



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



I. Nombre del área que clasifica.

Estado de Guerrero.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Versión Pública de la factura y comprobante de Gasto por concepto de viáticos y representación **FACTURAS: 32946.**

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Partes correspondientes a Registro Federal de Contribuyente (RFC), Serie del Certificado del emisor, Folio fiscal, Número de Serie del Certificado del SAT, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT, Código QR; **páginas que la conforman:** Página 1 de 1.

IV. Fundamento Legal indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a persona física y personas morales identificadas e identificables.

V. Firma del titular del área

Ing. Armando Sánchez Gómez

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Delegado Federal¹ de la SEMARNAT en el estado de Guerrero, previa designación firma el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

¹En los términos del artículo 17 bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el diario oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_18_2022_SIPOT_3T_2022_FIX, en la sesión celebrada el 14 de Octubre de 2022.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappscev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2022/SIPOT/ACTA_18_2022_SIPOT_3T_2022_FIX.pdf



Impresión automática de comprobantes
Impresión de comprobantes de pago
Impresión de comprobantes de pago

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: - 32946
Fecha: 22/7/2022 10:08:12

Datos del cliente:
Cliente: SERMANAT DFI EPP F&D EDO SRO
R.F.C.: SNA8410285W9
Uso CFDI: 603 - Gastos en general
Domicilio: AVE. COSTERA MIGUEL ALFONSO No. 315 No. Int 4 PSD, CFNHO, C.P. 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, MEXICO

Cantidad	Unidad	Clave y Unidad de Servicio	Clave	Producto/Servicio	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Porcentajes	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90101501 -	Restaurantes	CONSUMO DE ALIMENTOS	387.93	0.00	031 - IVA 62.07	387.93

Importe con letra:
CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Supuesto: 387.93
Impuestos Totales: 62.07
Total: 450.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

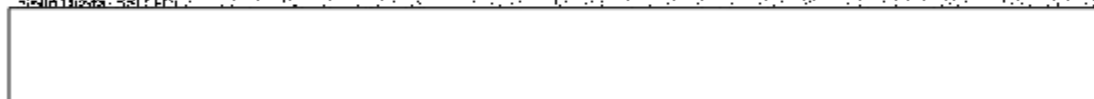


Serie del comprobante y número
Folio fiscal
Número de serie del comprobante del SAT
Fecha y hora de emisión

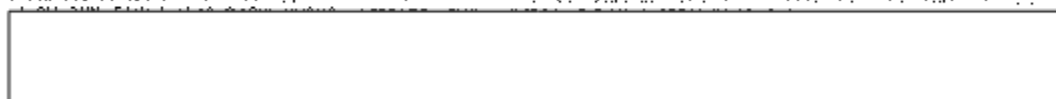


Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Sello digital del CFDI



Sello del SAT



Cadena original del comprobante de certificación digital del SAT

